

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA.

CATALOZI S.A.

CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de febrero del 2016. Siendo las 14H00, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las calles CAÑAR 607 Y TUNGURAHUA, se reúne la junta general de socios de la compañía CATALOZI S.A.

Con la asistencia de los siguientes socios: **PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad, **ROMANO DURANGO MARIA**, propietario de una (1) participaciones indivisibles, acumulativas de un dólar cada una (\$1,00), pagadas en su totalidad: Preside la sesión la Señora **PATRIZIA PARODI ROMANO**; y, actúa como secretaria de la junta la señora **MARIA ROMANO DURANGO**, quien encontrándose presente acepta la designación. Los socios quienes representan la totalidad de la sociedad, resuelven por unanimidad constituir la junta general de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías. En la que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, deberá tratarse y resolver los siguientes puntos del orden del día: UNO.- PARTICIPACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2015. DOS.- DEL DESEMPEÑO DEL GERENTE GENERAL. TRES.- REVISION DE CONTRATOS DE LA EMPRESA.

La señora secretaria luego de constatar informa que se encuentra completo el quórum reglamentario; por lo que la señora Presidenta de la junta declara legalmente instalada y pone a consideración de la junta el orden del día, acto seguido toma la palabra la señora **MARIA ROMANO**, manifestando que la empresa en el año 2015, no registra utilidades, lo cual informa a los socios para que tomen una decisión al respecto.

Sin tener más puntos a tratar, la señora presidenta pide se efectúe un receso para proceder a la redacción del presente acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de socios asistentes y una vez leída el acta ya redactada es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica. Siendo las 18H45 se declara concluida la sesión.



f) PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO

Presidente de la Junta



f) PATRIZIA VERONICA ROMANO DURANGO

Secretaria de la Junta



MARIA AUXILIADORA ROMANO DURANGO

ACCIONISTA